

Guatemala de la Asunción  
28 de junio del 2013

Licenciada:  
María Dolores Molina Ubach  
Viceministra del Deporte y la Recreación  
Su Despacho.

Estimada licenciada Molina:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número **130-2013** aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número **38-2013** correspondiente al mes de junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **Serie "B" Número 0033**.

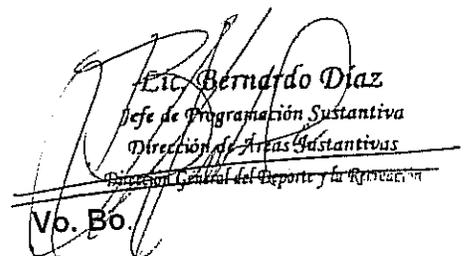
ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Participación en actividades de Impacto de recreación y deporte en ferias municipales
- Participación en festival de habilidades.
- Participación en la actividad del Feria de la Recreación
- Participación en Centro Permanente del Balón
- Contactar con líderes para planificar actividades y capacitaciones

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Cumplir con el objetivo de una Planificación con excelencia de Actividades del Programa Niñez durante el año 2013.
- Participación en capacitaciones.
- Participación en reuniones con líderes de asentamientos.
- Participar en la promoción de los centros permanentes del programa niñez.
- Colaboración con los diferentes programas sustantivos.
- Participar en actividad de la Feria de la Recreación
- Contactar a personal que trabaja en las municipalidades para planificar actividades.

  
Miriam Elizabeth Elías

  
Eit. Bernardo Díaz  
Jefe de Programación Sustantiva  
Dirección de Areas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Vo. Bó.

# Miriam Elizabeth Elias

FACTURA SERIE "B"  
DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE

30 CALLE "C" 10a. AVENIDA 11-33, ZONA 6.  
MIRALVALLE. MIXCO, GUATEMALA.

NIT- 5256894-6.

Nº 000033

Guatemala, 28 de Junio de 2013

Nombre: Dirección General del Deporte y la Recreación Nit. 1289993-3 o C. F.

Dirección: 6ta. Av. y 6ta. Calle z. 1 Palacio Nacional

Cantidad	DESCRIPCION	VALOR	
	Honorarios por Servicios Técnico Profesionales correspondientes al mes de Junio de 2013 según Contrato Administrativo N° 130-2013 y Acuerdo Ministerial N° 38-2013		
	Cancelado <i>Non Cum</i>	Q 4,000.	00
	Cuatro mil quetzales exactos		
	Factura de Pequeño Contribuyente no Genera Derecho al Crédito Fiscal	TOTAL Q.	4,000. 00

AUTORIZACION SEGUN RESOLUCION No. 2012-5-965-29 DE FECHA 18/4/2012.  
Imp. MORALES VALDEZ Boulevard El Caminero, Colonia San Francisco, Zona 6 de Mixco, NIT. 2177994.

ORIGINAL: CLIENTE

1 al 100